



DECRETO N° E-611/2018.-/

COLINA, 15 de Marzo de 2018.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Decreto N° E-219/2018 de 01.02.2018, que aprueba los términos de referencia N° 2683-29-L118, del proyecto denominado "Adquisición e Instalación de Aire Acondicionado para la Unidad de Alumbrado Público y Unidad de Inventario". **2)** Memorandum N° 35/2018, de fecha 13 de Marzo de 2018, de la Encargada de Adquisiciones (S), mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente MIGST LTDA., para la adquisición e instalación de aires acondicionados para la Unidad de Alumbrado Público y Unidad de Inventario, solicitados por la Dirección de Operaciones. **3)** Evaluación Económica, Licitación N° 2683-29-L118 de fecha 14 de marzo de 2018, firmada por la Encargada de Adquisiciones (S). **4)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 14 de marzo de 2018, del Director de Administración y Finanzas. **5)** Certificado de Estado de Inscripción en Chile-Proveedores de fecha 14 de marzo de 2018, que certifica que el oferente MANTENIMIENTO INDUSTRIAL EN GASTRONOMIA SEGURIDAD Y TECNOLOGIA LIMITADA, se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro; y lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

DECRETO:

1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-29-L118 al oferente **MANTENIMIENTO INDUSTRIAL EN GASTRONOMIA SEGURIDAD Y TECNOLOGIA LIMITADA, RUT. N° 76.598.692-3**, para la adquisición e instalación de aires acondicionados para la Unidad de Alumbrado Público y Unidad de Inventario, solicitados por la Dirección de Operaciones, por un monto de \$ 224.270.- (doscientos veinticuatro mil doscientos setenta pesos), más IVA.

2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al Ítem presupuestario N° 215-29-04-000-000-000 denominado "Mobiliarios y Otros" del presupuesto Municipal Vigente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE
FDO.)MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE
FDO.)ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL**



**ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL**

MOR/ACA/EAQ/xcg.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes



MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS

E-611/2018
15.03.18



MEMORÁNDUM N.º 35 / 2018
MAT.: Proceso adjudicación.

Colina, marzo 13 de 2018.

DE : CLARA AGUILERAS ASTUDILLO
ENCARGADA DE ADQUISICIONES (s)

A : ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Por medio del presente, solicito a Ud., realizar decreto alcaldicio, que aprueba la adjudicación de la licitación Pública ID N° 2683-29-L118, para la siguiente adquisición:

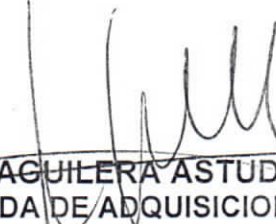

CANT.	PRODUCTO Y/O SERVICIO
	Adq. e instalación de aires acondicionados para la Unidad de Alumbrado Publico y Unidad de Inventario.

Oferente Adjudicado	: MIGST LTDA.
Rut	: 76.598.692-3
Ítem Presupuestario	: 215-29-04-000-000-000 "MOBILIARIOS Y OTROS"
Monto Adjudicado	: 224.270.- Más IVA

Lo anterior, de acuerdo a la Solicitud de Compra N° 017 de la dirección de Operaciones.

Se adjunta acta de la evaluación técnica y económica, certificado presupuestario, certificado de chileproveedores y decreto.

Saluda atentamente a usted

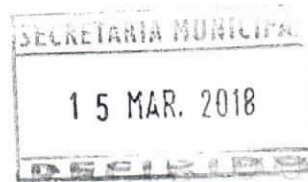


CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADA DE ADQUISICIONES (s)

CAA/cec

Adj.: lo indicado

c.c.: Secretaría Municipal.

Archivo.



Evaluacion Economica, Licitacion 2683-29-L118.

	Proponente	Oferta del Proponente	Oferta Economica 30%	Plazo de Entrega 20%	Oferta Tecnica 20%	Servicio Post. Venta 20%	Comprtamiento Contratctual 10%	Total 100%	OBSERVACIONES
1	CONSTRUCTORA SANTOS LTDA	672,268	10.01	20.00	20.00	5.00	10.00	65.01	CUMPLE CON LO REQUERIDO, DESPACHA EN 3 DIAS
2	INGESOL SPA	672,267	10.01	20.00	20.00	5.00	10.00	65.01	CUMPLE CON LO REQUERIDO, DESPACHA EN 1 DIA
3	EMPRESA DE INGENIERIA Y PROYECTOS LTDA	770,000	8.74	20.00	20.00	5.00	10.00	63.74	CUMPLE CON LO REQUERIDO, DESPACHA EN 2 DIAS
4	ARSALET INGENIERIA Y SERVICIOS SPA	1,135,000	5.93	20.00	20.00	20.00	10.00	75.93	CUMPLE CON LO REQUERIDO, DESPACHA EN 3 DIAS
5	MIGST LTDA	224,270	30.00	20.00	20.00	5.00	10.00	85.00	CUMPLE CON LO REQUERIDO, DESPACHA EN 3 DIAS
6	AIR COLD CLIMATIZACION E INGENIERIA DE SOLUCIONES LTDA	669,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO ADJUNTA COTIZACION
7	CONSTRUCTORA FT LTDA	1,150,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO ADJUNTA COTIZACION
8	ECUACLIMA CLIMATIZACIONES SPA	960,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO ADJUNTA COTIZACION

miércoles, 14 de marzo de 2018



CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADA DE ADQUISICIONES (S)



Colina, marzo 14 de 2018.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas, quien suscribe, certifica que, de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio N.º E-2643/2017 de fecha 14 de diciembre de 2017, que promulga Acuerdo N.º 139, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión extraordinaria N.º 2 (periodo 2016-2020) de fecha 14 de diciembre de 2017, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2018; a la fecha del presente documento.

Se procederá a la adquisición del servicio mediante Licitación Pública N.º 2683-29-L118 al proveedor **MIGST LTDA. RUT: 76.598.692-3** por un monto de **\$ 224.270.- Más IVA.**

Impútese el cumplimiento del presente al ítem presupuestario N.º 215-29-04-000-000-000 denominado **"MOBILIARIOS Y OTROS"** del presupuesto municipal vigente.



MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE COLINA

MNQ/cec.

ChileProveedores
Registro Electrónico de Proveedores del Estado
Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 14/03/2018 17:27

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.

Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
76.598.692-3	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL EN GASTRONOMIA SEGURIDAD Y TECNOLOGIA LIMITAD	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con ChileProveedores.



Imprimir Certificado



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-219/2018 /

COLINA, 01 de Febrero de 2018

VISTOS: Estos antecedentes: Memorándum N° 88/18 de fecha 01 de Febrero de 2018, del Director de Administración y Finanzas mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio que apruebe los Términos de Referencia ID-2683-29-L118, y llamase a licitación pública del proyecto denominado "Adquisición e Instalación de Aire Acondicionado para la Unidad de Alumbrado Público, y Unidad de Inventario; y en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

1.- Apruébense los términos de referencia ID-2683-29-L118, del proyecto denominado "Adquisición e Instalación de Aire Acondicionado para la Unidad de Alumbrado Público, y Unidad de Inventario; Copia de la solicitud – Términos de Referencia, pasan a formar parte integrante del presente Decreto.

2.- Llamase a licitación pública para el proyecto denominado "Adquisición e Instalación de Aire Acondicionado para la Unidad de Alumbrado Público, y Unidad de Inventario; ID-2683-29-L118.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL



ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/ACA/PSS/MNQ/mcm.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

